



PODER LEGISLATIVO

## AUDITORÍA SUPERIOR

del Estado de Coahuila

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".



Saltillo, Coahuila a 27 de agosto de 2024

Oficio Número UT-ASE-11392-2024

**Asunto:** Se contesta solicitud de información.

**C. GUILLERMO FLORES MÉNDEZ**

**PRESENTE.-**

En atención a la solicitud de información presentada por Usted vía Plataforma Nacional de Transparencia el día 14 de agosto de 2024, a la que se asignó el folio número **050099900006724** y mediante la cual solicita la información y/o documentación siguiente: ***"En su respuesta a la solicitud de información con folio 050099900004524 mediante el Oficio Número UTASE- 07085-2024 menciona dentro de la respuesta al numeral 4 de la misma que: "La nuez después de ser procesada para obtener la semilla o corazón se obsequia al final del año al personal de la institución en porciones de 1 kilogramo por servidor público y el resto es entregado de manera gratuita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza" en virtud de lo anterior solicito se me indique: 1) - Durante los años 2020,2021, 2022 y 2023 cuantos kilos de nuez se regalaron a trabajadores de la institución en los kilogramos mencionados. - Durante los años 2020,2021, 2022 y 2023 cuantos kilos de nuez fueron donados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza 2) ¿Cuál es el costo anual que desembolsa la Auditoria Superior del Estado de Coahuila en su sede estatal en la ciudad de Saltillo por el mantenimiento del área de nogales? 3) ¿Cuál fue el costo total que se pago por el terreno donde se construyo el edificio del la Auditoria Superior del Estado de Coahuila en su sede estatal en la ciudad de Saltillo y como se realizó el pago del mismo? 4) ¿Cuál fue el costo total de***

3

Página 1 de 3



**construcción del edificio donde se ubica la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en su sede estatal en la ciudad de Saltillo?". [sic]**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 17, 21, 85, fracción II, 87, fracción VII y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, doy contestación en tiempo y forma a su solicitud de información en los términos siguientes:

En relación con la primera parte del **numeral 1** de su solicitud de información me permito informarle que en el periodo que se indica se entregaron **806 kilogramos** de corazón de nuez a los empleados de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

En relación con la segunda parte del **numeral 1** de su solicitud de información, me permito hacer de su conocimiento que en el periodo que se indica se han entregado **1983 kilogramos** de corazón de nuez al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En relación con el **numeral 2** de su solicitud de información me permito informarle que, respecto al costo anual que desembolsa la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en su sede Saltillo por el mantenimiento del área de nogales, se cuenta con los siguientes datos:

EJERCICIO	CONCEPTO	MONTO ANUAL
2023	Plaguicidas y Fertilizantes	\$5,380.28

En relación con el **numeral 3** de su solicitud de información, me permito hacer de su conocimiento que el costo total del terreno donde se construyó el edificio de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en Saltillo es de \$13'275,000.00 (Trece millones doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y se pagó mediante cheque certificado.

3



PODER LEGISLATIVO

## AUDITORÍA SUPERIOR

del Estado de Coahuila

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza”.



Finalmente, en relación con el **numeral 4** de su solicitud de información me permito informarle que, el costo total de construcción del edificio donde se ubica esta Institución en Saltillo se registra por la cantidad de \$36'676,658.88 (Treinta y seis millones seiscientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 88/100 M.N.).

Hago de su conocimiento que tiene expedito su derecho de interponer el recurso de revisión en contra de la presente respuesta a su solicitud, el cual puede presentarse por sí o a través de su representante legal, mediante escrito libre, a través de los formatos establecidos ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, mediante el sistema electrónico habilitado para tal fin, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro de los **veinte días siguientes** contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud de información de conformidad con los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**

**“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”**

**EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

**M.D. ROBERTO SOTO LOZANO**

c.c.p. C.P. Manuel Ramírez Briones. - Auditor Superior del Estado. Para su conocimiento  
c.c.p. Archivo

Página 3 de 3